

**DIRECTORES GENERALES Y  
 COORDINADORES GENERALES DEL INEGI**

Presente.

A fin de fortalecer la coordinación de la función informática institucional y con fundamento en las políticas Primera, Tercera, Quinta, Décima Sexta, Vigésima Cuarta, Vigésima Sexta y Quincuagésima Primera de las *Políticas en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía*; así como, para el cumplimiento a lo establecido en los numerales 22 fracción II, 28 fracciones V, VI, XIV y XV, 45 fracciones III y IV, 63 fracción IV, 70, 76, 77, 90 fracción II y IV, 91, 106, 107 y 108 de los *Lineamientos en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INEGI*, me permito hacer de su conocimiento los Servicios Informáticos de ámbito transversal que proporciona la Coordinación General de Informática (CGI), a través de sus Direcciones de Área, para brindar el soporte tecnológico al desarrollo de las funciones institucionales.

Para este efecto, se relaciona el nombre, descripción y responsable de cada uno de los Servicios Informáticos Transversales implementados por la CGI para el apoyo y soporte de los procesos y proyectos que llevan a cabo sus Unidades Administrativas:

| Nombre del Servicio                                      | Descripción  | Responsable del Servicio                                |
|--|--|---|
| Administración de identidades en red                     | Instrumentar mecanismos de seguridad informática transversal para la identificación de usuarios y equipos en la red institucional.                       | Subdirector (a) de Operaciones de Seguridad Informática |
| Administración de la capacidad y configuración           | Instrumentar mecanismos que permitan monitorear y administrar la capacidad y configuración de la plataforma de cómputo y comunicaciones.                 | Subdirector (a) de Servicios de Infraestructura         |
| Administración de servidores                             | Proporcionar los recursos de la plataforma de servidores de cómputo del Instituto que permitan la captación, procesamiento y difusión de la información. | Subdirector (a) de Infraestructura de Cómputo           |
| Administración de servidores de aplicaciones             | Proporcionar servidores de aplicaciones para el registro, procesamiento, explotación y difusión de la información de los proyectos del Instituto.        | Subdirector (a) de Servicios de Infraestructura         |
| Administración de sistemas manejadores de bases de datos | Instrumentar los ambientes de bases de datos que permitan la gestión de información electrónica a las áreas del Instituto.                               | Subdirector (a) de Infraestructura de Bases de Datos    |

| Nombre del Servicio   | Descripción  | Responsable del Servicio   |
|---|--|--|
| Administración y evaluación del servicio de desarrollo de la plataforma de herramientas y sistemas informáticos | Evaluar el servicio de desarrollo de la Plataforma de Sistemas Informáticos y Herramientas para proponer mejoras.  | Subdirector (a) de Arquitectura de los Sistemas                        |
| Almacenamiento  | Instrumentar, proveer y vigilar el suministro de espacio de almacenamiento, así como el rendimiento y monitoreo de los servicios.  | Subdirector (a) de Infraestructura de Cómputo                          |
| Análítica de datos  | Proporcionar información electrónica y mecanismos necesarios para realizar el proceso de análisis de datos en la Plataforma Transversal de Información Electrónica (PTIE).                   | Subdirector (a) de Arquitectura Tecnológica de Información Electrónica |
| Arquitectura de datos   | Coordinar la forma en que se podrán acceder, almacenar y utilizar los datos en la Plataforma Transversal de Información Electrónica (PTIE).  | Subdirector (a) de Arquitectura Tecnológica de Información Electrónica |
| Arquitectura empresarial de TIC   | Coordinar la integración de la documentación y alineación de las plataformas transversales de TIC.   | Subdirector (a) de Marco Tecnológico                                   |
| Calidad de datos  | Proporcionar el proceso de verificación y control de calidad de los datos de la información incorporada al almacén de datos estadísticos.  | Subdirector (a) de Servicios de Integración de Datos                   |
| Centro de datos   | Administrar el ambiente físico de los centros de datos para proporcionar los mecanismos que mantienen la integridad, disponibilidad y resguardo de la información electrónica del Instituto. | Subdirector (a) de Infraestructura de Cómputo                          |
| Colaboración electrónica  | Proporcionar los mecanismos de carácter transversal que le permitan al usuario final la colaboración electrónica.  | Subdirector (a) de Servicios Centralizados                             |
| Control y distribución de activos de cómputo y comunicaciones de usuario final                                  | Administrar los activos de cómputo y de comunicaciones para usuario final, coordinando el registro de su trazabilidad.   | Subdirector (a) de Control de Recursos de TIC                          |
| Control y distribución de licencias de Software   | Administrar y distribuir los derechos de uso de programas de software.   | Subdirector (a) de Control de Recursos de TIC                          |
| Control y monitoreo de equipos de usuario final   | Instrumentar los mecanismos de seguridad informática transversal para el control y monitoreo de equipos de usuario final en la red institucional.  | Subdirector (a) de Operaciones de Seguridad Informática                |
| Control y monitoreo de plataformas transversales  | Verificar que las plataformas transversales cuenten con los servicios de seguridad necesarios para su integración y operación.   | Subdirector (a) de Operaciones de Seguridad Informática                |
| Cooperación en materia de TIC   | Cooperar con instituciones nacionales e internacionales en la implementación de tecnologías y proyectos en materia de TIC.   | Subdirector (a) de Marco Tecnológico                                   |



| Nombre del Servicio   | Descripción   | Responsable del Servicio  |
|---|---|---|
| Coordinación de la plantilla informática  | Realizar gestiones administrativas y coordinación de plazas que desarrollan actividades informáticas.   | Subdirector (a) de Administración Informática                           |
| Coordinación de la plataforma transversal de servicios de información transversales                         | Coordinar el desarrollo de componentes o aplicaciones especiales de uso general por parte de las UA.  | Subdirector (a) de Desarrollo de Sistemas Especiales                    |
| Coordinación de medidas de seguridad en infraestructura de cómputo, comunicaciones y servicios informáticos | Coordinar la definición y seguimiento a la implementación de las acciones de control para el fortalecimiento de la seguridad informática.   | Subdirector (a) del Sistema Integral de Seguridad Informática           |
| Coordinación de medidas de seguridad en sistemas informáticos y bases de datos                              | Coordinar la incorporación de medidas de seguridad en sistemas informáticos y bases de datos.   | Subdirector (a) del Sistema Integral de Seguridad Informática           |
| Coordinación del programa de formación y capacitación del personal informático                              | Colaborar con la Dirección de Capacitación, en la integración y seguimiento a la atención de necesidades de capacitación en informática.  | Subdirector (a) de Administración Informática                           |
| Coordinación del sistema integral de seguridad informática y comunicaciones                                 | Coordinar la definición y seguimiento a la implementación de las acciones de control para el fortalecimiento de la seguridad informática en comunicaciones.   | Subdirector (a) del Sistema Integral de Seguridad Informática           |
| Coordinación del soporte técnico  | Proporcionar los servicios transversales a las áreas informáticas para la atención de requerimientos tecnológicos, la resolución de problemas técnicos, la coordinación de las configuraciones y la protección antimalware de los equipos de cómputo del usuario final. | Subdirector (a) de Servicios al Usuario                                 |
| Correo electrónico y mensajería   | Administrar la plataforma para servicios de correo electrónico y mensajería con la finalidad de facilitar el intercambio de información.  | Subdirector (a) de Servicios Centralizados                              |
| Diseño y desarrollo de sistemas informáticos especiales   | Realizar el diseño y desarrollo de productos de software con aplicación específica para atender necesidades de las áreas del instituto.   | Subdirector (a) de Desarrollo de Sistemas Especiales                    |
| Diseño, documentación, codificación, depuración y pruebas de sistemas informáticos                          | Desarrollar productos de software de aplicación transversal para atender necesidades de las áreas sustantivas del instituto.  | Subdirector (a) de Desarrollo A<br>y<br>Subdirector (a) de Desarrollo B |
| Evaluación del desempeño en proyectos, procesos y servicios de TIC  | Analizar, diseñar, generar y promover los instrumentos de medición de los Proyectos de TIC, los procesos y los Servicios Informáticos que permitan evaluar su desempeño.  | Subdirector (a) de Normatividad Informática                             |



| Nombre del Servicio  | Descripción   | Responsable del Servicio   |
|--|---|--|
| Gestión centralizada   | Proporcionar los mecanismos para estandarizar la identificación y autenticación de usuarios en aplicativos, unidades organizacionales y servicios dentro de la red INEGI. | Subdirector (a) de Servicios Centralizados                             |
| Gestión de la cartera de iniciativas y proyectos de TIC y del catálogo de servicios informáticos | Conformar la cartera de iniciativas y proyectos de TIC, así como integrar un catálogo de servicios informáticos para el Instituto.  | Subdirector (a) de Administración Informática                          |
| Hardware y software de usuario final   | Integrar y gestionar las necesidades del Instituto en materia de hardware y licencias de software de usuario final solicitadas por las áreas informáticas.                | Subdirector (a) de Servicios al Usuario                                |
| Herramientas de administración de la Plataforma Transversal de Información Electrónica           | Instrumentar herramientas de software que faciliten la administración y operación de Plataforma Transversal de Información Electrónica (PTIE).                            | Subdirector (a) de Herramientas de la PTIE                             |
| Herramientas de análisis de datos  | Proporcionar herramientas de software orientadas al análisis de datos y metadatos integrados en la Plataforma Transversal de Información Electrónica (PTIE).              | Subdirector (a) de Herramientas de la PTIE                             |
| Herramientas de integración de datos   | Instrumentar herramientas de software para estandarizar el proceso de integración de datos de la Plataforma Transversal de Información Electrónica (PTIE).                | Subdirector (a) de Herramientas de la PTIE                             |
| Impresión y digitalización   | Gestionar la instalación, reubicación, mantenimiento y acceso a los servicios de impresión, fotocopiado y digitalización de documentos.                                   | Subdirector (a) de Servicios de Infraestructura                        |
| Información electrónica  | Proporcionar servicios de información electrónica de la Plataforma Transversal de Información Electrónica (PTIE).   | Subdirector (a) de Servicios de Información y Soporte Técnico          |
| Innovación e investigación en ingeniería de sistemas informáticos                                | Instrumentar mejoras a los procesos de desarrollo de herramientas y sistemas informáticos.  | Subdirector (a) de Arquitectura de los Sistemas                        |
| Innovación y estándares en sistemas transversales  | Determinar las características funcionales y de los sistemas informáticos de la plataforma de herramientas y sistemas informáticos.                                       | Subdirector (a) de Arquitectura de los Sistemas                        |
| Instrumentación de nuevas tecnologías informáticas   | Configurar, administrar y mantener implementaciones de nuevas tecnologías informáticas.   | Subdirector (a) de Nuevas Tecnologías                                  |
| Integración de datos en el almacén de datos estadísticos   | Instrumentar servicios para incorporar o actualizar datos en el almacén de datos estadísticos.  | Subdirector (a) de Servicios de Integración de Datos                   |
| Integración de información en el banco de indicadores  | Realizar la incorporación y mantenimiento de información en el banco de indicadores   | Subdirector (a) de Arquitectura Tecnológica de Información Electrónica |



| Nombre del Servicio   | Descripción   | Responsable del Servicio   |
|---|---|--|
| Integración e interoperabilidad con la plataforma de herramientas y sistemas informáticos             | Construir e integrar la interoperabilidad con la plataforma de herramientas y sistemas informáticos, para la mejora del proceso de integración de datos y la interoperabilidad entre los sistemas informáticos del Instituto. | Subdirector (a) de Desarrollo B  |
| Integración y diseño de interfaces de la plataforma de herramientas y sistemas informáticos           | Construir interfaces diseñadas para la plataforma de herramientas y sistemas informáticos, con la finalidad de que los sistemas informáticos cumplan con los estándares del Instituto.  | Subdirector (a) de Desarrollo A  |
| Integración y seguimiento del presupuesto informático   | Gestionar la suficiencia presupuestal para el pago de compromisos derivados de adquisiciones y contrataciones de servicios de la CGI, así mismo llevar a cabo la aplicación y distribución del gasto derivado de los mismos.  | Subdirector (a) de Administración del Presupuesto de TIC               |
| Integración y seguimiento del programa de adquisiciones de TIC  | Integrar el programa de adquisiciones y contrataciones de TIC y dar seguimiento al gasto programado de los compromisos derivados.   | Subdirector (a) de Provisión de Insumos Menores de TIC                 |
| Integración y transferencia de nuevas tecnologías informáticas  | Realizar los procesos de integración y transferencia de nuevas tecnologías informáticas, con la finalidad de innovar en la mejora y atención de necesidades en materia de TIC.  | Subdirector (a) de Nuevas Tecnologías                                  |
| Investigación, innovación y prospectiva de TIC  | Proporcionar servicios en materia de investigación, innovación y prospectiva de TIC para la mejora de los servicios informáticos con los que cuenta el Instituto, así como la optimización de recursos de TIC.                | Subdirector (a) de Nuevas Tecnologías                                  |
| Manejo y administración de los respaldos de información electrónica del almacén de datos estadísticos | Gestionar los respaldos de las bases de datos de información electrónica del almacén de datos estadísticos y llevar a cabo la comprobación de su vigencia y utilidad.   | Subdirector (a) de Servicios de Integración de Datos                   |
| Mesa de ayuda   | Proporcionar atención, orientación, información y soporte tecnológico a los usuarios tanto internos como externos del instituto.  | Subdirector (a) de Servicios al Usuario                                |
| Modelado y diseño de datos  | Proveer a las áreas informáticas del Instituto de la asesoría y medios para contar con modelos de datos que definan la estructura lógica de la información electrónica.   | Subdirector (a) de Arquitectura Tecnológica de Información Electrónica |
| Normatividad en materia de TIC  | Generar y gestionar proyectos normativos en materia de TIC del Instituto, así como atender las consultas sobre las disposiciones normativas emitidas por la CGI.  | Subdirector (a) de Normatividad Informática                            |
| Oficina de gestión de asuntos informáticos  | Coordinar la atención y seguimiento a los servicios de gestión de la oficina de la CGI, a fin de cumplir con los calendarios y compromisos de su ámbito.  | Subdirector (a) de Gestión de TIC                                      |

| Nombre del Servicio  | Descripción   | Responsable del Servicio   |
|--|---|--|
| Red externa  | Proporcionar los recursos de la plataforma de comunicaciones del Instituto para la integración de los servicios de voz, datos y video.  | Subdirector (a) de Infraestructura de Comunicaciones                     |
| Redes de campus y redes de Data Center                                   | Proporcionar los recursos necesarios para la plataforma de comunicaciones del Instituto para la conectividad de los usuarios a la red institucional.  | Subdirector (a) de Infraestructura de Comunicaciones                     |
| Respaldo de información electrónica                                      | Realizar el respaldo, restauración y resguardo en el Centro de Datos de la información electrónica a solicitud de las áreas del Instituto.  | Subdirector (a) de Servicios de Infraestructura                          |
| Sistema administrador de código fuente                                   | Instrumentar mecanismos para la administración de código fuente para las áreas de desarrollo  | Subdirector (a) de Marco Tecnológico                                     |
| Soporte a grupos de TIC y coordinación con áreas informáticas            | Proporcionar el soporte requerido a grupos de trabajo en materia de TIC y grupo técnicos de TIC, así como la coordinación con las Direcciones de Área de la CGI y las Direcciones de Informática en las UA. | Subdirector (a) de Administración Informática                            |
| Soporte a la integración y seguimiento a instrumentos de planeación      | Brindar soporte a la integración, seguimiento de los avances, las estrategias y objetivos establecidos en diversos instrumentos de planeación.  | Subdirector (a) de Administración Informática                            |
| Soporte a usuarios que hacen uso de servicios de información electrónica | Proporcionar el soporte técnico relacionado con el uso de servicios de información electrónica de la Plataforma Transversal de Información Electrónica (PTIE).  | Subdirector (a) de Servicios de Información y Soporte Técnico            |
| Soporte y asesoría en sistemas transversales                             | Proporcionar soporte para el uso y reutilización de módulos, componentes y subsistemas de la plataforma de herramientas y sistemas informáticos.  | Subdirector (a) de Aseguramiento de la Calidad de los Sistemas y Soporte |
| Telefonía  | Proporcionar servicios de telefonía a los usuarios del Instituto.   | Subdirector (a) de Infraestructura de Comunicaciones                     |
| Verificación y pruebas de los sistemas informáticos                      | Realizar los procesos de verificación y pruebas de los módulos desarrollados para sistemas informáticos, validar su operación e integración a las Plataformas Transversales establecidas por la CGI.        | Subdirector (a) de Aseguramiento de la Calidad de los Sistemas y Soporte |
| Videoconferencia   | Proporcionar servicios de videoconferencia a los usuarios del Instituto.  | Subdirector (a) de Infraestructura de Comunicaciones                     |





COORDINACIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA  
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES; 22 DE AGOSTO DE 2022  
CIRCULAR NÚM. 1400./07/2022  
INEGI.INF1.01

Apreciaré que a través de las áreas informáticas que les atienden, se consoliden los requerimientos de estos Servicios Informáticos Transversales y se promueva, que en caso, de servicios que sean para la atención de usuarios individuales, su solicitud se registre en la Mesa de Ayuda del Instituto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente  
El Coordinador General

**VICTOR ARMANDO CRUZ CEBALLOS**

C.c.p.vsia: Directores de Área de la CGI  
Titulares de las Áreas Informáticas del Instituto  
Enlace Informático del OIC

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301  
Fraccionamiento Jardines del Parque 20276,  
Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes  
entre Calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas  
Tel. (449) 910 43 00, ext. 4202  
Armando.cruz@inegi.org.mx

